

D. T. Murcia

Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2019

PROGRAMA

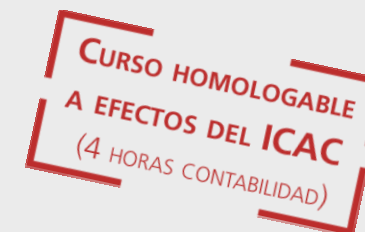
OBJETIVO En la presente jornada se revisan los aspectos contables y fiscales más relevantes que afectan a la mayoría de las empresas y que presentan particularidades en cuanto a su régimen contable y fiscal a tener en cuenta en el cierre del ejercicio.

Además, en la sesión se profundizará en las principales novedades a aplicar por primera vez en el ejercicio 2019, si las hubiere. También se analizará el tratamiento contable de determinadas operaciones que han sido objeto de consulta al ICAC.

- Esquema de liquidación del IS
- Últimas novedades
- Pagos fraccionados y retenciones
- Concepto de actividad económica y entidades patrimoniales
- Sociedades civiles
- Información fiscal a incluir en las Cuentas Anuales
- Obligaciones en materia de conservación de documentación
- Limitación pagos en efectivo
- Magnitudes económicas
- Calendario del cierre
- Imputación temporal e inscripción contable (periodificación y devengo, operaciones a plazos, condición suspensiva y resolutoria, reversión de gastos no deducibles, reversión deterioros deducibles,
 - rentas negativas entre EEGG, quitas y esperas, ejecución garantías y dación pago)
- Arrendamientos operativos
- Inversiones financieras
- Amortización de inmovilizado (métodos de amortización, diferencias de dotación, reformas en locales arrendados, sociedades inactivas, amortización de intangibles, limitación al 70% - 2013 y 2014, régimen transitorio Ley 27/2014, libertad de amortización)



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales



ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Murcia

LUGAR:

Facultad de Derecho, Universidad de Murcia (Campus de la Merced, calle Santo Cristo, 1, Murcia). Salón de Grados, en planta baja. Entrada por patio central

FECHA Y HORA:

5 de febrero 2020
16.30-20.30 horas

INSCRIPCIÓN WEB AEDAF:

Asociados: 0 €
Colaboradores: 30 €
Abogados, Economistas y Censores: 50 €
Estudiantes y profesores de la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena y alumnos máster: 0 €

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción. Es necesaria la inscripción previa.

- Subvenciones, donaciones y legados
- Pérdidas por deterioro
- Provisiones
- Gastos no deducibles
- Dietas y gastos de locomoción
- Deducibilidad de gastos financieros
- Reglas especiales de valoración a precio demercado
- Exenciones para evitar la doble imposición
- Establecimientos permanentes
- Compensación de bases imponibles negativas
- Empresas de Reducida Dimensión (ERD). Ámbito de aplicación y beneficios fiscales
- Problemática de la reserva de capitalización y de nivelación
- Tipos de gravamen
- Incentivos a la innovación en el IS
- Deducciones para incentivar actividades (cine y espectáculos, creación empleo Ley emprendedores, creación empleo minusválidos, normas aplicación deducciones, régimen transitorio deducciones y limitación a la aplicación de las DDI)
- Tributación de las ESFL
- Operaciones vinculadas (conceptos, valoración retribuciones profesionales, condonación deudas socios, obligaciones documentación e información (modelo 232))

Ponente

D. Carlos Hernández López.

Economista. Auditor de Cuentas. Miembro de la AEDAF.



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir con antelación al e-mail: marketing@aedaf.es